



Sesión Solemne No. 44 30 de junio 2026

I. Designación de Comisiones de cortesía.

Fundamento Legal: artículos, 53 fracción VI, 57 fracción XX, y 84, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.

Procedimiento: tres comisiones, que conducen a su entrada y salida del recinto, al Gobernador Constitucional del Estado; a la Presidenta del Poder Judicial Local; y a Consejera del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado.

Receso

II. Protesta de ley a la Licenciada Mónica Lárraga Sainz, como Consejera del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado, por parte del Poder Ejecutivo Local.

Procedimiento: todos de pie.

III. Declaratoria de Clausura del Segundo Periodo Ordinario, Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Fundamento Legal: artículos, 50 parte relativa de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, y 9 fracción II, y 40 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Procedimiento: todos de pie.

IV. Himno Nacional Mexicano.

Fundamento Legal: artículos, 42 parte relativa, y 45, de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Procedimiento: todos en posición de “firme”.

Sesión de Instalación de la Diputación Permanente No. 24
30 de junio, al concluir la Sesión Solemne No. 44
Salón “Ponciano Arriaga Leija”